ACTA N°

FECHA: 08 de julio de 2024

HORA: 02:00 pm – 04:50 pm

LUGAR: Centro de desarrollo comunitario Samoré, Rafael Uribe Uribe (auditorio).

TEMA: Asesoría Técnica estándar 1 caracterización poblacional, Componente Familias, Comunidades y redes.

ASISTENTES: Alessandro Ayos, gestora local comunitaria, responsables del servicio y profesionales transversales de la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe (ver fichas SIRBE).

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y contextualización del espacio.
2. Contextualización del Componente Familias, Comunidades y Redes.
3. Cuadro comparativo estándares 2017-2023.
4. Estándar 1: Caracterización poblacional.
   Momentos: -Mapeo territorial inicial, -Lectura de identidad, -Análisis y apropiación, -Actualización; estructura del documento, archivo y verificables.
5. Cierre y conclusiones.

DESARROLLO:

1. Siendo las 2:00 pm se dio por iniciada aperturó la asesoría técnica en el estándar 1 de caracterización poblacional del Componente Familias, Comunidades y Redes, la cual, contó con 41 participantes, de manera que, estas y estos quedaron registrados en las respectivas fichas SIRBE que se adjuntan a la presente acta de trabajo.

   Por otro lado, es importante mencionar que, en la asesoría, se contó con la participación de profesionales de atención a la primera infancia, esto por voluntad y decisión de algunas responsables del servicio, dicho esto, se aclaró que desde el correo de convocatoria que

se especificaba que este perfil profesional no participaría a razón de no afectar la prestación del servicio.

Una vez dado este contexto, se efectuó presentación de las y los participantes de la asesoría técnica y del profesional Alessandro Ayos Blanco, este, como responsable de liderar este ejercicio y quien además hace parte del Equipo de Fortalecimiento Técnico del servicio de jardines infantiles y sus modalidades de jardín infantil nocturno, casa de pensamiento intercultural y espacios rurales de la Subdirección para la Infancia en el Componente Familias, Comunidades y Redes.

En efecto, se socializó el objetivo general del espacio, el cual fue fortalecer técnicamente a referente de infancia, gestoras y gestores locales comunitarios, responsables del servicio de jardines infantiles públicos diurnos y nocturnos, casas de pensamiento intercultural, y equipos transversales en la implementación del estándar de caracterización poblacional del Componente Familias, Comunidades y Redes. Así como, la agenda de trabajo a desarrollar para alcanzar el objetivo planteado.

2. Dando continuidad, se contextualizó a las personas participantes en el Componente Familias, Comunidades y Redes en el marco de la actualización de los estándares de calidad para de la educación inicial, de modo que, se precisó que actualmente, lo que se conocía como el área de Corresponsabilidad de Agentes Educativos pasó a convertirse en el Componente Familias, Comunidades y Redes, esto, por dos razones fundamentales: por un lado, debido a la importancia y extensión de las temáticas que aborda, y otra, en clave de entrar en armonía con las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.

   En consecuencia, se pasó de tener seis estándares esenciales (estándares versión 2017) a contar con siete estándares (versión 2023), los cuales conforman a este nuevo componente, así:

   - Estándar 1: Caracterización poblacional
   - Estándar 2: Fortalecimiento al rol cuidador y protector
   - Estándar 3: Prevención de situaciones de presunta amenaza o vulneración de derechos
   - Estándar 4: Registro de novedades
   - Estándar 5: Activación de rutas por presunta vulneración de derechos
   - Estándar 6: Acuerdos para fomentar las interacciones armónicas
   - Estándar 7: Alianza territorial

Es necesario mencionar que se especificó que, durante el espacio de asesoría técnica, el tema central sería el estándar 1 de caracterización poblacional, además de compartir que este espacio tiene en cuenta las diferentes matrices de inquietudes que las Subdirecciones Locales para la Integración Social diligenciaron e hicieron llegar al equipo de Fortalecimiento Técnico en meses anteriores.

3. A continuación, se trabajó desde la socialización del comparativo entre los estándares 2017 versus los estándares 2023, específicamente en el estándar 1 de caracterización poblacional, de manera que, se indicó que muchas de las nuevas acciones que se enmarcan en los nuevos estándares ya se venían realizando desde la versión 2017 de los Estándares técnicos para la calidad de la educación inicial, enfatizando para el caso del estándar 1, cuatro acciones puntuales, así:

   - Lectura de características del contexto en el área proyecto pedagógico del componente proceso pedagógico
   - Comprensión de condiciones de vida de las niñas y los niños, sus familias y cuidadores por parte del equipo de trabajo, a partir de sus historias de vida en el área desarrollo armónico e integral del componente proceso pedagógico.
   - Lectura de realidad por parte de profesionales en psicología estándar de acompañamiento psicosocial
   - Documento para la cualificación del talento humano (estándar 21- Componente Talento Humano)

4. Una vez brindada esta información, se procedió a profundizar sobre el estándar 1 de caracterización poblacional, el cual, desde los Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del Distrito Capital – 2023, se organiza así:

   Estándar 1: Caracteriza a las familias, cuidadoras y cuidadores de niñas y niños vinculados al servicio de jardines infantiles, a través de un documento que expone y analiza elementos relacionados con el contexto geográfico, social, cultural, familiar y educativo; así como a los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.

   En consecuencia, posteriormente, se recuperaron algunas precepciones sobre lo que significa e implica caracterizar, encontrando que las personas participantes tienen claridad

sobre el alcance y valor de esta acción para el trabajo territorial y comunitario, no siendo ajeno a su experiencia, sin embargo, en pro de fortalecer conocimientos, se señaló que caracterizar implica realizar un análisis descriptivo que transcienda los datos meramente estadísticos de una población, lo que, permite el acercamiento y comprensión de un momento en particular de esta; esto es, su estructura actual, transformaciones, costumbres, prácticas culturales, pertenencia étnica, procedencia y roles, sin dejar de un lado o desconocer sus realidades sociales, historia, aciertos y desaciertos de acciones ya desarrolladas y cambios, lo cual, invita a repensar ejercicios y analizar posibilidades.

De ahí que, la intención de caracterizar se puede entender desde dos aristas, ya que, por un lado, ésta posibilita la planeación de acciones diferenciales y de otro, ayuda a delimitar el qué hacer, con quién hacer y para qué hacer en cada grupo poblacional.

Seguido a esto, se abordaron los momentos de la caracterización poblacional, los cuales conforman el desarrollo de este estándar (mapeo territorial inicial, lectura de identidad, análisis y apropiación, actualización), detallándose así:

Es importante mencionar que, cada momento fue complementado en su explicación mediante ejemplos prácticos que aportan a orientar la implementación del estándar.

-Mapeo territorial: En este momento se hace una organización de datos sociodemográficos de las familias por parte del equipo en pleno de la unidad operativa (para ello no hay una herramienta especifica, dado que esta es de libre construcción o elección por parte del equipo), teniendo como mínimo una recuperación de las siguientes características, edad, sexo, género, estado civil, ocupación, orientación sexual, conectividad, horarios educativos y flexibles, pertenencia étnica, tipología familiar, nivel educativo, discapacidad, entre otros que el equipo de la unidad operativa crea pertinente y oportuno incluir (intención clara del uso de la información).

Además de esto, en este momento, se efectúa la planeación de acciones orientadas a reconocer potencialidades, intereses, expectativas, recursos, necesidades, fortalezas y riesgos de los grupos familiares. De otro lado, es necesario tener presente que la caracterización de los equipos de trabajo no requiere la recolección de datos sociodemográficos, sino la planeación de acciones para identificar las concepciones sobre las infancias, sobre la educación inicial y sobre el sentido del rol profesional de las personas que lo conforman. (esta acción inicia desde el primer día de prestación de la atención).

En ese orden de ideas, la caracterización de los equipos de trabajo no requiere la recolección de datos sociodemográficos, es así como en este primer momento, se planearán por la persona responsable del servicio y el equipo de acompañamiento transversal, las acciones tendientes a identificar principalmente las concepciones sobre las infancias, sobre la educación inicial y sobre el sentido del rol profesional de las personas que lo conforman.

De otro lado, y en relación con los jardines infantiles nocturnos, se puntualizó que:

- Realizarán mapeo territorial inicial de las familias de las niñas y los niños que asisten en simultáneo, en forma articulada con el equipo de trabajo del jardín infantil diurno, evitando la duplicidad en la planeación de acciones.
- En caso de que no compartan familias, cuidadoras y cuidadores con el jardín infantil diurno, todos los momentos de caracterización se realizarán aparte.
- La planeación de acciones dirigidas al equipo de trabajo, la realizarán los jardines infantiles nocturnos en forma independiente del equipo de trabajo del jardín infantil diurno.

-Lectura de Identidad: En este momento se hace la ejecución de acciones orientadas a reconocer potencialidades, intereses, expectativas, recursos, necesidades, fortalezas y riesgos de los grupos familiares, teniendo en cuenta que se debe agrupar la información obtenida en ejes temáticos para su organización, así: aspectos educativos, aspectos laborales y ocupacionales, acceso y uso de los servicios en salud, ejercicio de coparticipación, vivencia del vínculo y la crianza, herencia social e historias de vida, cultura y expectativas sobre la educación inicial.

De igual modo, es necesario tener presente que el desarrollo de las acciones con el equipo de trabajo, están orientadas a la identificación de sus concepciones sobre las infancias, la educación inicial y el sentido del rol profesional de las personas que lo conforman.

Dicho esto, para los jardines infantiles nocturnos se señaló:

-Los jardines infantiles nocturnos que comparten la lectura de identidad con jardines infantiles diurnos, porque tienen grupos familiares cuyas niñas y niños asisten en forma simultánea a las dos jornadas, realizarán este momento para estas familias en forma articulada entre los dos equipos de trabajo.

- En caso de que no compartan familias, cuidadoras y cuidadores con el jardín infantil diurno, los jardines infantiles nocturnos realizarán la lectura de identidad aparte.

- Todos los jardines infantiles nocturnos, sin excepción, tendrán lectura de identidad propia para su equipo de trabajo.

-Análisis y apropiación: En este momento se espera hacer la lectura, sistematización y análisis de la información obtenida; la cual, puede aportar al proyecto pedagógico en cuánto a la descripción de la población, su historia, transformaciones, características sociodemográficas, etc. Además de a partir de ella, definir el plan de fortalecimiento al equipo de trabajo en función del análisis realizado, así como, a la planeación de acciones a desarrollar para la vigencia dirigidas a familias, cuidadoras y cuidadores según las características identificadas.

Mencionado lo anterior, hay que tener en cuenta que, para la caracterización completa, la unidad operativa cuenta con tres meses contados desde el primer día de inicio de la atención. Así mismo, y como ya se ha descrito en párrafos anteriores y en lo que respecta a jardines infantiles nocturnos, se debe tener presente que:

- Los jardines infantiles nocturnos que comparten niñas y niños con jardines infantiles diurnos, realizarán este momento en forma articulada para las familias que asisten en forma simultánea entre los dos equipos de trabajo.

- En caso de que no compartan familias, cuidadoras y cuidadores con el jardín infantil diurno, los jardines infantiles nocturnos realizarán este momento con base en los resultados de sus dos momentos anteriores, en forma independiente al jardín infantil diurno.

Sumado a lo anterior, es importante tener presente, que la caracterización del equipo de trabajo y la caracterización de las familias, cuidadoras y cuidadores conforman un mismo documento.

-Actualización:

Esta acción se realiza seis meses después de haber iniciado la prestación del servicio; para ello es necesario tener en la cuenta situaciones como ingresos, egresos, traslados, medidas de protección, fallecimientos, etc, al igual que, reajustes en la composición o distribución del equipo de trabajo de la unidad operativa; preguntándose ¿Cómo estos cambios han incidido en las dinámicas de la unidad operativa?

Así mismo, es necesario tener presente los cambios en la cualificación del equipo de trabajo, ya que, esta información hace parte de la historia e idiosincrasia que lo caracteriza y como los cambios referidos afectan a la población y al equipo de trabajo mismo. De la misma forma, se

mencionará si la proporción del equipo de trabajo en cuanto a las cualificaciones contempladas en el documento Estándares de Calidad para la Educación Inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del Distrito Capital, componente talento humano, estándar 78 se mantiene o ha sufrido transformaciones, ampliando sobre lo mencionado.

En adición a lo anterior, en este ejercicio de actualización es pertinente dejar plasmadas recomendaciones para el desarrollo de la caracterización poblacional de la vigencia siguiente en las que se resalten: aspectos relevantes a tener en cuenta, problemáticas visibilizadas en la población que requieren una mayor exploración, aciertos o desaciertos en las acciones implementadas, entre otras circunstancias que el equipo de trabajo de la unidad operativa crea necesaria a tener en la cuenta al inicio del ejercicio para la próxima vigencia.

En lo que respecta a los jardines infantiles nocturnos se deberá considerar:

- Los jardines infantiles nocturnos que comparten niñas y niños con jardines infantiles diurnos, actualizarán en forma articulada entre los dos equipos de trabajo la caracterización de las familias de estas niñas y niños.

- En caso de que no compartan familias, cuidadoras y cuidadores con el jardín infantil diurno, los jardines infantiles nocturnos actualizarán su documento con base a las características y dinámicas propias de su población.

Por otro lado, es importante precisar que la vigencia del documento de caracterización poblacional es de un año, de manera que, este se actualiza anualmente.

Estructura del documento

La caracterización del equipo de trabajo y la caracterización de las familias, cuidadoras y cuidadores conforman un mismo documento, el cual debe contener cuatro apartados denominados, así:

1. Mapeo Territorial Inicial
2. Lectura de Identidad
3. Análisis y Apropiación
4. Actualización

Cada apartado deberá contar con una descripción de cómo se desarrolló el momento, agregando en esta, soportes que lo sustentan como anexo, por ejemplo: (Ver anexo 1.1 o

anexo acta fecha xx/xx/xxxx mapeo territorial inicial, planeación acciones con familias y personas cuidadoras); en cuanto a los anexos estos se relacionan al final del documento de caracterización poblacional.

En resumen y en clave de fortalecer lo visto hasta el momento de la asesoría técnica, es necesario recordar que cada apartado según momento, además de lo ya presentado, deberá tener en cuenta:

1. Apartado Mapeo Territorial Inicial	-Sistematización y análisis de las características sociodemográficas. - Acciones planeadas para lectura de identidad.
2. Apartado Lectura de Identidad	-Organización de la información obtenida en las categorías definidas por cada unidad operativa tanto para familias, cuidadoras y cuidadores como para equipos de trabajo (ver ejes temáticos aspectos educativos, aspectos laborales y ocupacionales, acceso y uso de los servicios en salud, ejercicio de coparticipación, vivencia del vínculo y la crianza, herencia social e historias de vida, cultura y expectativas sobre la educación inicial).
3. Apartado Análisis y Apropiación	-Análisis y resultados de la información obtenida. -Descripción de las particularidades que definen a la población caracterizada, cuántos grupos familiares se considera requieren la implementación de un plan de prevención por parte del equipo transversal, factores de riesgo predominantes, factores protectores identificados, cómo se organizarán los grupos, entre otros; alianzas territoriales que se consideran pertinentes.

4. Apartado Actualización	- Descripción de cómo se obtuvo la información para actualizar la caracterización. - Instrumentos o recursos utilizados para este fin. - Relato breve pero completo de los cambios en la composición poblacional del jardín infantil, casa de pensamiento intercultural o espacio rural.

Archivo

En cuanto al archivo, todos los instrumentos o mecanismos utilizados para adelantar la caracterización poblacional como formularios virtuales, encuestas, encuentros presenciales o virtuales, entre otros que elija la unidad operativa para el desarrollo de la caracterización poblacional, se conservarán en archivo físico o digital, el tipo de archivo lo define el mecanismo utilizado.

Además, de esto tanto para el archivo físico como para el archivo digital, se contará con una carpeta denominada: Componente familias, comunidades y redes, en esta carpeta, habrá una subcarpeta (en caso de que sea digital) o un separador (en caso de que sea físico) llamada: "Estándar 1 - Caracterización poblacional" dentro de la que estará el documento completo junto con los soportes para cada momento del proceso debidamente organizados.

Verificables

En cuanto a los verificables, estos son:

- Programación física o digital de las acciones dirigidas a familias, cuidadoras y cuidadores para el desarrollo de los momentos que componen la caracterización poblacional.
- Actas que documenten el proceso de construcción de la caracterización poblacional.
- Documento físico o digital de caracterización que contenga la sistematización y análisis de la información obtenida.
- Acta o actas que evidencien acciones orientadas a actualizar la información obtenida en la caracterización poblacional seis meses después de haber iniciado la prestación de la

atención.

Adicionalmente, se indicó a las personas participantes:

- No existe una herramienta única o un formato para caracterizar, esto es de libre construcción y elección de la unidad operativa.

- La caracterización no es un trabajo exclusivo de un perfil profesional, corresponde al equipo de trabajo que conforma cada una de las unidades operativas.

- El equipo de profesionales en educación especial, participarán en el proceso de caracterización sólo si en la unidad operativa hay niñas y niños pertenecientes a la estrategia entre pares o si se presenta alguna situación que justifique su participación y la intencionalidad de la estrategia entre pares.

- Las casas de pensamiento intercultural, tendrán en cuenta la cosmogonía y cosmovisión de los pueblos originarios que las conforman al momento de caracterizar.

- La unidad operativa tiene tres meses a partir del inicio de la prestación del servicio para culminar los tres primeros momentos de la caracterización poblacional, organizándose así: primer mes (mapeo territorial inicial), segundo mes (lectura de identidad), tercer mes (análisis y apropiación). En cuanto al momento de actualización, esta se hará seis meses posteriores al inicio de la operación de la atención.

- La vigencia del documento de caracterización poblacional es de un año (se actualiza anualmente).

A continuación, se recibieron algunas inquietudes por parte de las personas participantes, por lo cual, se precisó que:

-En el momento de mapeo territorial inicial, como mínimo se debe tener en cuenta para la organización de los datos sociodemográficos de las familias y las personas cuidadoras, características como: edad, sexo, género, estado civil, ocupación, orientación sexual, conectividad, horarios educativos y flexibles, pertenencia étnica, tipología familiar, nivel

educativo y discapacidad; de otro lado, si el equipo de la unidad operativa cuenta con otras características que crea pertinentes y oportunas incluir, lo podrá hacer, siempre analizando la intención clara y situada del uso de la información.

-El momento de "actualización", es decir, las acciones orientadas a actualizar la información obtenida en la caracterización poblacional, se realiza seis meses después de haber iniciado la prestación de la atención; es importante, indicar que la vigencia del documento de caracterización poblacional es de un año, este documento se actualiza anualmente con cada vigencia.

-La perspectiva de los Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del Distrito Capital – 2023, se caracteriza por convocar a la integralidad, esto es, favorecer continuamente el diálogo e intercambio entre los diferentes roles profesionales que circundan la experiencia de las niñas y los niños, es por ello que la articulación y el concurrir es fundamental para la materialización de acciones tanto dirigidas a niñas, niños, familias, personas cuidadoras y equipos de trabajo.

-Para finales del mes de julio de la presenta vigencia se espera compartir con las Subdirección Locales para la Integración Social, un documento memorando con *Orientaciones para Profesionales Transversales en la Implementación del Componente Familias, Comunidades y Redes en el Marco de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial*; texto que se viene trabajando desde diferentes equipos de la Subdirección para la Infancia (Fortalecimiento Técnico, Estrategia Entre pares, Supervisión Cofinanciados) y desde el cual, se brindarán mayores orientaciones sobre los perfiles de psicosocial, nutricionista y educador especial.

-El ejercicio de caracterización poblacional aporta a las acciones interdisciplinares y diversas, orientadas a fortalecer el rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores que hacen parte del servicio de jardines infantiles y sus modalidades de atención, no obstante, es necesario indicar que este proceso no depende en su totalidad o de manera exclusiva de la caracterización poblacional, ya que, se puede ver alimentado de otros mecanismos.

-Es importante indicar que los ejes temáticos que se plantean en el estándar 2 del Componente Familias, Comunidades y Redes, son sugeridos para ser abordados según cada perfil de acompañamiento transversal, de modo que, si se ubican otros, no hay problema en abordarlos siempre y cuanto respondan a la particularidad de la unidad

operativa. Dicho esto, y para el caso de las y los profesiones en nutrición, si existen temas que deberán desarrollar, dado que, dan respuesta a acuerdos o a políticas públicas singulares; en todo caso, en el documento memorando con *Orientaciones para Profesionales Transversales en la Implementación del Componente Familias, Comunidades y Redes en el Marco de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial,* se especificará aún más esta información.

5. Finalmente, se enfatizó a las personas participantes, la importancia de implementar lo abordado y discutido durante la sesión, así como, dar continuidad a la exploración y comprensión del tema mediante la lectura del documento Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del Distrito Capital – 2023, el cual se encuentra alojado en el sistema de gestión de la entidad.

   En adición a esto, sobresale que el equipo local, desde sus diferentes roles, es consciente de la importancia y valor del ejercicio de caracterización poblacional, de allí que tiene la firme convicción que este proceso se debe dar de manera acertada para impactar en la población y no solamente para cumplir con un estándar, razón que, es sumamente positiva al escucharla.

   De igual modo, instan a las demás dependencias de la Secretaría Distrital de Integración Social y de otras entidades a realmente materializar sus misionalidades, dado que, a pesar de identificar las particularidades de la población a partir de la caracterización poblacional para ser atendidas; ocasionalmente, sienten que el apoyo se queda corto en las iniciativas que propenden por la atención a las familias; en consecuencia, se les invitó a incidir y elevar este tipo de situaciones a instancias de participación intersectorial, como lo es el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia o la mesa local de la ruta integral de atenciones a la primera infancia.

   Así mismo, enfatizaron en la importancia de contar con sus equipos de trabajo completos al momento de iniciar la prestación de la atención, lo anterior, en clave de implementar los Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del Distrito Capital – 2023.

   En cierre, la asesoría fue bien recibida, ya que, permitió despejar dudas y tener claridad sobre la implementación del estándar 1 de caracterización poblacional, en efecto, el objetivo del espacio se cumplió a cabalidad; de otro lado, el profesional del equipo de fortalecimiento técnico, hará envío del acta de trabajo junto con las fichas SIRBE

correspondientes en un plazo no mayor a ocho días, contados a partir del día posterior a la asesoría técnica.

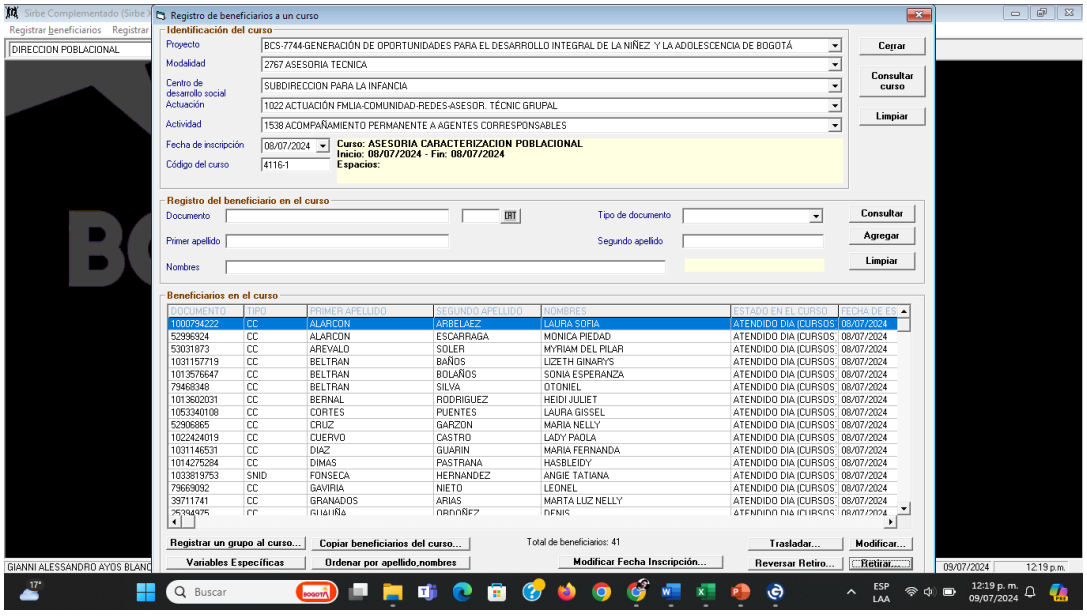
Siendo las 04:50 pm se da cierre a la asesoría técnica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alessandro Ayos Blanco	Profesional de Fortalecimiento Técnico	Subdirección para la Infancia	Alessandro Ayos Blanco SIGNED VIA ILOVEPDF E2588C99-087E-40C0-AFEF-3BD55285B710
Pilar Arevalo	Gestora local comunitaria	Subdirección Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe	Pilar Are SIGNED VIA ILOVEPDF 4DCFC444-4670-4F06-B537-B0A29801316E

Elaboró: Alessandro Ayos Blanco

Anexo 1. Captura de pantalla cargue de información al sistema misional de la entidad.



	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 08072024

Número Ficha: 2024 (Año) 18 (Localidad) 7744 (Proyecto) 1132 (Código Unidad Operativa) 65

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1.Tema del taller y o curso	2. Subtema del taller y/o curso	3. Nombre del taller y/o curso	4. Código del taller y/o curso	5. Número de Sesión:	6. Fecha de inicio:	7. Fecha de finalización:
familias, comunidades, redes - Asesoría técnica general	Acompañamiento permanente a agentes comunitarios.	Asesoría caracterización poblacional	4116-1	1	08072024	08072024

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
Alessandro Ayos Blanco	Cédula de ciudadanía... 1 X Cédula de extranjería... 2	1018412785

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: *Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años*

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K. DISCAPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travestí, transexual, transformista) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indígena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de las anteriores	20.Física 31.Auditiva 32 Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40.psicosocial 38 Trastorno del espectro autista	23. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Postgrado incompleto (sin título) 15. Postgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro Madrastra 6. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tio-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro pariente 12. Otro no pariente

Nº	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre)	D. FECHA DE NACIMIENTO Día	D. Mes	D. Año	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. GRUPO ETNICO	J. VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	K. ¿PERSONA CON DISCAPACIDAD?	K. TIPO	L. ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL (Años aprobados)	L. Actualmente estudia?	M. RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR(A) DIRECTO(A) DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE	M. PARENTESCO	M. NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE	N. NÚMERO INSCRIPCION SIRSS	O. LOCALIDAD	P. UPZ	Q. BARRIO	R. DIRECCIÓN	S. FIRMA DEL ASISTENTE
1	1	53031873	1 Arévalo 2 Soler	1 Myriam 2 del Pilar	06	09	85	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO				18	36	Escuela Postrero	Cr 138 #316-40 Sur	
2	1	25394975	1 Guavita 2 Ordonez	1 Denis 2	15	08	66	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		15 2	SI NO	SI NO				3	91	[illegible]	Cr 7 32-12	
3	1	1013646630	1 Jurayus 2	1 Yesica 2 Tatiana	24	01	91	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			529	18	55	Sur Oriente	calle 49 bis sur 54 59	
4	1	1013576547	1 BELTRAN 2 BOHÓRQUEZ	1 SONIA 2 ESPERANZA	19	02	86	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO				18	39	OLAYA	CRA 21 23 21	
5	1	52906865	1 CRUZ 2 Gaitán	1 María 2 Nelly	14	02	82	2	2	1	2		SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			525	18	54	Sector III	K138 50A-24 SUR	
6	1	1024496037	1 Pulido 2 Sanchez	1 Angelica 2	18	10	89	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			506	18	53	Perdomo	Diagonal 38 F #11b 24 Sur	Angelica Pulido S

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K		L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPCIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Dia	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑO,NIÑA O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	52456519	1 PIRA 2 BARBOSA	1 SANDRA 2 LICIANA .	8	01	80	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		15 7	SI NO	SI NO			509	RUU	54	MARCO	Cll 49 B 65 Su-15 Sur	
8	1	52101168	1 Nuñez 2 Cáceres	1 Stella 2	29	02	72	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		22 1	SI NO	SI NO			532	18	54	Playon	Calle 50C Sur 11 B 22	
9	1	52446373	1 Rodriguez 2 Arevalo	1 Yexenia 2 Andrea	19	11	79	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			513	18	54	Villa Sur	Dg 48 Q 52-20 Sur	Andrea R.
10	1	79468348	1 Beltran 2 Silva	1 Otoniel 2	20	12	68	1	1	1	2		SI NO	SI NO		15 1	SI NO	SI NO			507	18	39	Arabia	KR 26A 41 46 Sur	
11	1	1015467203	1 Quiaguy 2 Torralba.	1 Daniela 2 Fernanda.	06	01	97	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			507	18	39	Inglés	Cra 26A #41 46	
12	1	1090496271	1 Ruedas 2 Rodriguez	1 Marcela 2 Valeria	4	5	96	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		10 5	SI NO	SI NO			20921	18	53	Granja de San Pablo	Cll 36 Sur N13F-85	Valeria Ruedas.
13	1	79851097	1 Vega 2 Lobaton	1 Jhon 2 Alexander	22	10	76	1	1	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			511	18	53	Suiza	Cl. 41 Sur 31-77	
14	1	52123740	1 Porras 2	1 Jug 2 Margie	27	09	73	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		5 12	SI NO	SI NO			517	18	39	Quiroga	Diag 45B Bis 13F 36 Sur	
15	1	53091609	1 PALACIOS 2 URRUTIA	1 LEIDY 2 TATIANA	10	01	85	2	2	1	2	5	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			16992	18	53	Granja de San P.	Tv 12G H 33-35 Sur	

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:
Nombre de quien diligenció: Alessandra Ayos Blanco
Nombre del Servidor-a Público-a responsable: Alessandra Ayos Blanco
Firma Servidor-a Público-a: Alessandra Ayos Blanco

DIGITACIÓN EN SIRBE:
Nombre: Alessandra Ayos Blanco
Firma: Alessandra Ayos Blanco

0	9	0	7	2	0	2	M

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 08072024

Número Ficha: 2024 (Año) 18 (Localidad) 77 (Proyecto) 4411 (Código Unidad Operativa) 32655

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1.Tema del taller y/o curso: Familias y comunidades, redes - Asesoría técnica en general	2. Subtema del taller y/o curso: Acompañamiento permanente a agentes corresponsables	3. Nombre del taller y/o curso: Asesoría Caracterización poblacional	4. Código del taller y/o curso: 4116 - 1	5. Número de Sesión: 1	6. Fecha de inicio: 08072024	7. Fecha de finalización: 08072024

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
Alessandro Agos Blanco	Cédula de ciudadanía... [1] [X] Cédula de extranjería.. [2]	1018412785

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: *Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años*

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K. DISCAPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travesti, transexual, transformrista) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indígena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de los anteriores	20.Física 31.Auditiva 32 Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40.psicosocial 38 Trastorno del espectro autista	23. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Postgrado incompleto (sin título) 15. Postgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro/Madrastra 6. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tio-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro pariente 12. Otro no pariente

Nº	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D. FECHA DE NACIMIENTO Día	D. Mes	D. Año	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. GRUPO ETNICO	J. VICTIMA DE CONFLICO ARMADO	K. ¿PERSONA CON DISCAPACIDAD?	K. TIPO	L. ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL (Años aprobados)	L. Actualmente estudia?	M. RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑA/NIÑO O ADOLESCENTE	M. PARENTESCO	M. NUMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE	N. NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	O. LOCALIDAD	P. UPZ	Q. BARRIO	R. DIRECCIÓN	S. FIRMA DEL ASISTENTE
1	1	52875892	1 Leal 2 Cely	1 Alba 2 Luz	30	09	1982	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			499	18	36	San Luis	Kr 10B # 35-02 sur	
2	1	524921440	1 Suárez 2 Parra	1 Sandra 2 Patricia	24	01	1993	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			519	18	54	Molinos	Elle 48 B 55 csur #430	
3	1	52361109	1 Velasquez 2 Parral	1 Carmen 2 Josefa.	02	08	1982	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		15 2	SI NO	SI NO			J9402	J8	53	Gustavo Restrepo	Cra 13A # 31F-25 sur	
4	1	1022429019	1 Cano 2 Castro	1 Leidy 2 Paola	12	02	97	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			20421	18	53	Gustavo Restrepo	Cll 36 Sur # 13F-85	Paola Cano
5	1	1018602031	1 Bernal 2 Rodriguez	1 Heidi 2 Juliet	09	01	85	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			19402	18	53	Gustavo Restrepo	Cra 13A # 31F-25 sur	
6	1	1031157719	1 Beltrán 2 Barros	1 Lizeth 2 Ginarys	08	12	94	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			19402	18	53	Gustavo Restrepo	Cra 13A # 31F-25 s	Lizeth Beltrán

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K	L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPACIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRBS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑA(O) ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE					
7	1	39166624	1 Liberato 2 Heredia	1 Luz 2 Marlene	09	05	65	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		15 2	SI NO	SI NO			504	18	5	olaya	Cra 21 # 23-21	
8	1	22532049	1 GUETTE 2 CHARLES	1 ZURINA 2 SOFIA	16	09	77	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 12	SI NO	SI NO			504	18	5	olaya	Cra 21 N° 23-21	
9	1	79667042	1 CAVIER 2 NIETO	1 LEONEL 2	04	01	1980	1	1	1	1	6	SI NO	SI NO		15 1	SI NO	SI NO			504	18	5	olaya	Cra 21 # 23-21 sur	
10	1	28542837	1 Hernandez 2 Rincón	1 Jeanne 2 Cristina	22	05	1980	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		15 1	SI NO	SI NO			17823	18	55	El Portal	Dg 50 #5 B-27 sur	
11	1	52442436	1 Vargas 2 Daza	1 Nelly 2	29	09	1978	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			17823	18	55	El portal del	Dg 50 #5 B-27 5	
12	1	26425905	1 Rodriguez 2 Tacoma	1 Gloria 2 Liliana	17	12	1993	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			509	18	54	los Pinos	Calle 49B Bis sur 5U 15	
13	1	39711741	1 Granados 2 Arias	1 Martha 2 Liz Nelly	24	04	1977	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		15 4	SI NO	SI NO			18159	18	53	el Recreo Bosque Sur	Dg 45 Bis b 13 F 36 Sur	
14			1 2	1 2									SI NO	SI NO			SI NO	SI NO								
15			1 2	1 2									SI NO	SI NO			SI NO	SI NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:	DIGITACIÓN EN SIRBE:
Nombre de quien diligenció: Alessandro Ayos Blanco	Nombre: Alessandro Ayos Blanco
Nombre del Servidor-a Público-a responsable: Alessandro Ayos Blanco	0 9 0 4 2 0 2 4
Firma Servidor-a Público-a: Alessandro Ayos Blanco.	Firma: Alessandro Ayos Blanco

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 08072024

Número Ficha: 2024 (Año) 18 (Localidad) 77 (Proyecto) 4411 (Código Unidad Operativa) 3265

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1. Tema del taller y/o curso:	2. Subtema del taller y/o curso:	3. Nombre del taller y/o curso:	4. Código del taller y/o curso:	5. Número de Sesión:	6. Fecha de inicio:	7. Fecha de finalización:
Temáticas, con un Nodos, redes-Asesoría técnica	Acompañamiento Permanente a ejertos comunitarios	Asesoría Caracterización poblacional	4116-1	1	08072024	08072024

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
Alessandra Ayos Blanco	Cédula de ciudadanía... 1 X Cédula de extranjería... 2	1018417985

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: ***Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años***

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K. DISCAPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travesti, transexual, transformista) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indígena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de los anteriores	20.Física 31.Auditiva 32 Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40.psicosocial 38 Trastorno del espectro autista	23. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Postgrado incompleto (sin título) 15. Postgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro Madrastra 6. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tio-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro pariente 12. Otro no pariente

Nº	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D. FECHA DE NACIMIENTO Día	D. Mes	D. Año	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. GRUPO ETNICO	J. VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	K. ¿PERSONA CON DISCAPACIDAD?	K. TIPO	L. ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL (Años aprobados)	L. Actualmente estudia?	M. RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR(A) DEL NIÑO O ADOLESCENTE	M. PARENTESCO	M. NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE	N. NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	O. LOCALIDAD	P. UPZ	Q. BARRIO	R. DIRECCIÓN	S. FIRMA DEL ASISTENTE
1	1	1024496470	1 Martinez 2 Rojas	1 Ana 2 Beatriz	24	10	89	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO				517	18	53	San Jorge	Dg 45 B Bis # 13T 36 Sur	Ana Martínez
2	1	1073686363	1 Ovalle 2 Vargas	1 Angelu 2 Catalina	24	11	86	2	2	1	2	6	NO NO	NO NO		15 1	SI NO	SI NO				513	18	54	Manuela Sur	Cra 48 G 52-20 Sur	Angie Ovalle
3	1	52962656	1 Martínez 2 Barreto	1 Mónica 2 Liliana	14	02	83	2	2	1	2	6	NO NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO					3	91	San Manuel	Carrera 7 # 32-72	
4	1	1053340108	1 CORTES 2 RUENTES	1 LAURA 2 GISSEL	22	09	1992	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO		15 1	SI NO	SI NO					18	39	[illegible]	Cll 41 Sur # 31-77	
5	1	53046172	1 Peña 2 Leon	1 Jacqueline 2	05	08	1984	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO					18	53	Granjas de S. Pablo	Cll 86 S. #13F 85	
6	1	1030575734	1 Gutierrez 2 Cañadulce	1 Jenifer 2	29	03	1998	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12	SI NO	SI NO					18	53	Santa Lucia	Dg 2 # 5A Sur HR 35	Jenifer Gutié

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K		L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPCIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Dia	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑO O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NUMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	1033819753	1 Fonseca 2 Hernández	1 Angie 2 Tatiana	01	10	1999	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	X NO	SI NO				18	36	Gustavo Restrepo	Cr. 13B #316-40 Sur	Angie Fonseca
8	1	1022425543	1 Rodriguez 2 Pineda	1 Laura 2 Camila	3	4	1997	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO				18	36	Gustavo Restrepo	KR 13B #316 40 SUR	Laura Rodriguez Pineda
9	1	1014275284	1 Dimas 2 Pastrana	1 Hasbleidy 2	13	02	2006	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO				18	36	Gustavo Restrepo	KR 13B # 3-16 4 SUR.	
10	1	1029591534	1 Méndez 2 Gómez	1 Samantha 2	06	06	1995	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO				18	36	Gustavo Restrepo	Cra 13b #316-15 Sur	Samantha Méndez Gómez
11	1	1031146531	1 Díaz 2 Guain	1 María 2 Fernando	07	06	1993	2	2	1	1	6	SI NA	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			517	18	39	San Jose Sur	Dg 45 b bis #13f 36 SU	María Díaz Guain
12	1	52.996924	1 ALARCON 2 ESCARRAGA	1 MÁNICA 2	18	03	1998	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16992	18	53	CLINICA DE SAN PABLO	TV 12G # 33-35 SUR	
13	1	1000794222	1 ALARCÓN 2 NOELIBET	1 Laura 2 SOFIA	06	04	2010	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			16992	18	53	Granjas San Pablo	TV 12G # 33-30 SUR	Laura Alarcón Noelibet
14			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								
15			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:

Nombre de quien diligenció: Alessandro Ayos Blanco

Nombre del Servidor-a Público-a responsable: Alessandro Ayos Blanco

Firma Servidor-a Publico-a: Alessandro Ayos Blanco

DIGITACIÓN EN SIRBE:

Nombre: Alessandro Ayos Blanco

Firma: Alessandro Ayos Blanco

0	9	0	7	2	0	2	1

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner